



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

69**MADRID NÚMERO 11**

EDICTO

Doña Encarnación Gutiérrez Guío, secretaria del Juzgado de lo social número 11 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de don Juan Carlos Montes Poyato contra “Hotel Velada Madrid, Sociedad Limitada”, “Ávila Inversiones, Sociedad Anónima”, “Lavandería Abulense Hostelera, Sociedad Limitada”, “Alquimaison Socimi, Sociedad Anónima”, “Castelec, Sociedad Limitada”, y “Las Dehesillas de Cebreros, Sociedad Anónima”, en reclamación por despido, registrado con el número 351 de 2012, se ha acordado citar a “Ávila Inversiones, Sociedad Anónima”, “Lavandería Abulense Hostelera, Sociedad Limitada”, “Alquimaison Socimi, Sociedad Anónima”, “Castelec, Sociedad Limitada”, y “Las Dehesillas de Cebreros, Sociedad Anónima”, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 7 de mayo de 2012, a las diez y cincuenta horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 11, sito en la calle Princesa, número 3, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a las destinatarias de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a “Ávila Inversiones, Sociedad Anónima”, “Lavandería Abulense Hostelera, Sociedad Limitada”, “Alquimaison Socimi, Sociedad Anónima”, “Castelec, Sociedad Limitada”, y “Las Dehesillas de Cebreros, Sociedad Anónima”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 26 de abril de 2012.—La secretaria (firmado).

(03/15.460/12)